ÁREA PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

ANEXO II

	En Zaragoza, a	de	de 202
REUNIDOS			
De una parte, Don/Doña [Nombre del propietario], mayor de edad, de nacionalidad PASAPORTE/ NIE / CIF número [número identificación]. Actúa en su inmueble sito en Zaragoza, Plaza/ Calle/ Avda	_		-
- N.º. FIJO: [].			
- REF. CATASTRAL: [].		
De otra parte,			
Don/Doña [Nombre arrendatario], mayor de edad, de nacionalidad	[<i>nacionalidad</i>], con	domicilio en [do	micilio] y DNI/
PASAPORTE/ NIE / CIF número [número identificación], actúa en actividad de :	su propio nombre	e y representació	ón, ejerce la
Uso Comercial (Comercio tipo general)			
Ocio y Hostelería (Hotel tipos general y diferenciado)			
Espectáculos			
Ambas partes en la calidad con la que actúan, se reconocen rec	íprocamente capad	cidad jurídica pa	ra contratar y
obligarse y en especial para el otorgamiento del presente ACUERDO ,	У		
EXPONEN			
Que acogiéndose a lo establecido por el Plan urgente de rescate fi Zaragoza, que contempla entre otras medidas una reducción del 30% sectores afectados por las consecuencias económicas de la pandemi mantener y continuar desarrollando la actividad ejercida, MANIFIESTAN	de la cuota íntegra a generada por la	a del IBI de natura	aleza urbana a
(Breve descripción del acuerdo que puede consistir en):			
- Moratoria o aplazamiento en el pago de la renta			
-Reducción importe renta del arrendamiento			
-Medida análoga tendente a asegurar el mantenimiento de la actividad o	onsistente en:		
Estas medidas han de haber sido adoptadas durante el periodo de tier	npo fijado en el cita	ado Plan (ejercicio	2020).
El Propietario y el Arrendatario manifiestan libre y expresamente	que ambos cumpl	en con todos lo	s requisitos y
condiciones necesarias para solicitar la bonificación del 30% del IBI de	e conformidad con l	a legislación aplic	cable.
Fdo: El propietario	I	Fdo: El arrendata	rio